



DEBERES MORALES

La ponencia redactada por el Colegio de Médicos de Madrid sobre deberes morales de los profesionales de la medicina de la cual deba ayer un extracto «El Debate», tiene un relieve de la más alta importancia en la época actual.

Se ha dicho que los médicos, quizás por influencia de su profesión, eran tal vez los individuos de la sociedad más descreídos y materialistas pues en su constante e íntima relación con la vida y con la muerte no pudieron nunca captar otros reactivos sobre los seres que los químicos orgánicos e inorgánicos ni otras razones de destrucción de la vida que las de la propia naturaleza. Jamás llegaron con el bisturí al descubrimiento del alma y la presencia de la materia con todos sus puntos sensibles donde la propia mano del hombre puede poner fin a la vida era un argumento físico y visible contra la razón espiritual y divina incognoscible a los ojos de la naturaleza.

Pero he aquí que cuando el materialismo avanza y el ateísmo impera, son ellos, los médicos, los que se adelantan a reconocer los derechos morales del hombre y acatan principios de doctrina cristiana amenazados de exterminio por una consideración puramente física y humana de la naturaleza, dictando un código profesional en el que se sientan principios contra la autanásia reconociendo que en ningún caso puede anticiparse la muerte de un enfermo, «cuya vida no nos pertenece», ni aun por compasión ante sus dolores y sufrimientos. Condena la práctica del aborto y todas las llamadas anticoncepcionistas y establece de una manera clara y precisa el respeto a las creencias religiosas facilitando el cumplimiento de los últimos y más sagrados deberes del cristiano en el siguiente párrafo:

«Respetuoso de todas las convicciones, debe ayudar al cliente en sus intereses religiosos, morales y materiales. Cuando un enfermo se halle en trance de muerte, el colegiado que le asistiere tiene la obligación de anticiparlo a la familia de aqué, para que adopten cuantas disposiciones materiales y espirituales juzguen convenientes.»

Véase, pues, cómo a los hombres en mayor conato con la naturaleza y vida física se impone un criterio y un deber de excelsa espiritualidad. Si los padres, los maestros, los amos y los criados, los profesionales todos reconocieran asimismo en reglas claras, concisas y obligatorias sus deberes morales, bien podríamos creer que se había asegurado para siempre el progreso y hasta la paz espiritual de los pueblos. ¿Por qué no seguir el ejemplo? Se ven muchos estatutos y asociaciones destinadas al perfeccionamiento y mejora de sus miembros. ¿Por qué no se fundan otras en que se tengan más en cuenta los deberes y necesidades espirituales del prójimo? ¡Esta sí que sería labor propia de una sociedad culta y progresiva!

El Código de moral profesional redactado por el Colegio de Médicos de Madrid no puede ser más oportuno. Es hoy, que se está haciendo una propaganda tenaz y pública de las prácticas anticoncepcionistas y de aberraciones monstruosas, lanzadas sin recato alguno a todos los vientos, cuando se deja oír la voz enérgica de los médicos que unánimemente han aprobado un reglamento según los principios de la moral cristiana, condenando de un modo rotundo las tendencias insanas de un sexualismo morboso y de un naturismo pasional que admite como buenas o tolerables iniquidades como el aborto, que desde el punto de vista religioso es la inmundicia mayor que concebirse puede y en el orden jurídico y bajo cualquier aspecto que se mire ha sido, es y será siempre la ilicitud, el crimen, el estigma más deshonroso que pueda caer sobre un pueblo civilizado.

«El reglamento médico—dice «El Debate»—merece los plácemes de todas las personas íntegras que en lo social y en lo político tengan una conciencia clara de los inmensos males que las tendencias sexuales modernas y el insensato naturalismo pueden producir en la salud material y espiritual de una nación.»

EL DIARIO DE AVILA se suma a cuantos han testimoniado al Colegio Médico madrileño su alabanza y su aplauso por las normas morales tan claramente definidas en su Código de moral profesional.

Solemnísimo homenaje a Jesús Sacramentado en la Catedral de Valladolid

(De nuestro corresponsal)

VALLADOLID 27.—Ayer tarde a las siete tuvo lugar en esta Santa Iglesia Catedral Metropolitana una solemnísima función religiosa en sustitución de la tradicional procesión del Corpus y por iniciativa del Rvdo. Prelado Dr. Gandásegui. A la hora citada y ante el Santísimo que estuvo expuesto todo el día se rezó el Santo Rosario y la estación ocupando la sagrada cátedra el canónigo magistral doctor Sánchez Oliveros quien recordando las gloriosas tradiciones de la historia de España, demostró como la Religión Católica ha sido el principal factor de la unidad nacional.

Una potente instalación de altavoces adecuadamente colocados hizo que la inmensa muchedumbre que llenaba las amplias naves del templo (hasta fuera de las puertas se estacionaba el público) pudiera oír sin dificultad al orador.

A continuación se organizó una

solemnísima procesión eucarística que recorrió difícilmente entre la muchedumbre el interior del templo Metropolitano cantándose fervorosamente el «Santo Dios». Formaban en la procesión a mas del Cabildo, Clero secular y parroquial y alumnos del Seminario y Universidad Pontificia numerosísimos caballeros pertenecientes a las asociaciones eucarísticas de la Adoración nocturna, Perpetua y Cuarenta Horas. El Santísimo iba conducido en la artística custodia de Juan de Arfe sobre carroza triunfal. La parte musical estuvo a cargo como en otras ocasiones solemnes semejantes de la capilla de la Catedral, Schola Cantorum y elementos de la Masa Coral Vallisoletana.

El homenaje a Jesucristo Sacramentado, fué un acto grandioso de piedad ferviente y acendrada religiosidad del pueblo vallisoletano que ansiadamente espera días de verdadera libertad en los que sea posible rendir pública adoración al Señor Dios de las alturas que encarna la verdad, el bien, el amor y la paz.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Información del Parlamento

La sesión de ayer —El señor Azaña fija el criterio del Gobierno

MADRID, 25. —Comienza la sesión a las cuatro y cinco.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y se reanuda la discusión sobre el Estatuto de Cataluña.

El Sr. Royo Villanova consume un turno en contra.

El Sr. Aguirre ofrece a los catalanes la adhesión de los nacionalistas vascos.

El Sr. Sánchez Román pronuncia un notable discurso en el que aboga por un Estado unitario descentralizado.

A continuación toma la palabra el jefe del Gobierno que pronuncia un discurso de tres horas de duración.

Hace un largo exordio; responde al discurso del Sr. Ortega y Gasset y hace historia del pleito de Cataluña desde las bases de Manresa al pacto de San Sebastián que califica de claro, evidente e inocuo.

Se acoge a la Historia y durante un gran rato revuelve sus páginas desde los Reyes Católicos hasta nuestros días rindiendo el obligado recuerdo a Villalar y los Comunes de Castilla y no olvidando, desde luego, lanzar una ojeada a la Revolución francesa.

Al fin, al cabo de dos horas, entra en la cuestión del Estatuto y dice que hay que establecer algunas modificaciones en sus límites conceptuales.

Se refiere a la autonomía que hay que conceder a Cataluña y asegura que esta autonomía tiene que ser paulatina y lenta.

Respecto a la cesión de impuestos afirma que hay que dotar de una Hacienda propia a las regiones autónomas, sin que esto pueda constituir privilegio y para ello cualquier sistema que se implante debe estar sujeto a rectificación periódica por las Cortes.

Cree que el orden público debe correr a cargo de la Generalidad.

Respecto a la legislación social, se nombrará un inspector del ministerio, y si éste comprueba una infracción lo pondrá en conocimiento de la Generalidad y corregirá al infractor directamente.

Por lo que respecta al poder judicial, es natural que disponga de él la región, porque todos saben que allí donde se hace la ley debe estar el poder interpretativo.

Por lo que respecta a la enseñanza dice que habrá dos clases de escuelas: las de la Generalidad y las actuales del Estado, que seguirán enseñando en castellano, con maestros del ministerio de las Instrucción pública.

La Generalidad podrá crear to

ACOTACIONES

Se ha celebrado en Madrid un banquete de la C. E. A. Todos los comensales brindaron por la prosperidad de la C. E. A.

Nosotros nos entusiasmos con estas cosas y lanzamos también un voto por la misma causa ¡Así C. E. A.!

Estamos que no nos llega la camisa al cuerpo. Pero no es de temor sino de pavor por el aliento gélido del café lo reinante que no deja vivir ni a las moscas.

«Propina una paliza a un camarero».

Señores, qué generosa esplendidez la de propina. Puede ser que ese camarero renuncie a las propinas y a los servicios a tan galante propinador.

«Síguese buscando a Pablo Rada».

Déjenle que rodee y que apare que entonces será ocasión de hallarle.

Todavía el niño de Lindbergh: «Una prima para el que descubra al autor o autores del asesinato del niño».

¿Para qué una prima? Lo que hace falta es un «tío» capaz de descubrir todo eso...

Que dimite la Victoria Que la Kent ya no dimite, Bueno, está bien, más la historia casi siempre se repite.

El jefe superior de policía ha dicho acerca del movimiento que preparan los sindicalistas para el 29: «Barcelona cuando menos no ha de responder». ¡Qué, qué va a responder! La respuesta ya la ha dado hace tiempo.

dos los Centros de enseñanza que quiera en lo futuro.

Dirige grandes elogios al señor Lerroux; hace el panegírico de Castilla e invita a la Cámara a que se sume al Estatuto, que es una obra de pacificación, que ha de evitar contiendas contrarias al progreso. Además España necesita urgentemente estar bien gobernada, y es preciso marchar. El país está en pie, y hoy es más difícil gobernarle que hace cincuenta años; pero a España no ha de faltarle el buen entendimiento. A los republicanos y socialistas les compete la mayor responsabilidad en el porvenir.

No queremos seguir siendo mantenedores de un ascua mortecina, sino transferir esa tea que nos transmitieron las generaciones anteriores a las que nos sigan encendida y brillante.

Termina con un párrafo lírico dedicado al porvenir de España.

(Grandes aplausos de la mayoría y de algunos concurrentes a las tribunas).

El presidente levanta la sesión a las diez de la noche.

TEMAS DEL DIA

Sobresalto

Una vez más ha corrido por España un estremecimiento de intranquilidad y de temor. Rumores, suposiciones y avisos más o menos explícitos señalaban para el día de mañana un movimiento extremista de características poco determinadas pero sumamente amenazador dados los elementos de quienes se esperaba: comunistas, anarquistas y sindicalistas. Es seguro que hoy la mayoría de los españoles se han preguntado con inquietud: ¿pasará algo mañana? ¿no pasará nada?

Es de esperar que la respuesta sea negativa. La experiencia prueba que esos propósitos huelguísticos y revolucionarios anunciados con tanta anticipación y a compás de bombo y platillo no llegan a llevarse a efecto y en la ocasión actual el Gobierno y sus autoridades han tenido tiempo más que sobrado de adoptar medidas eficaces para hacer abortar cualquier movimiento anárquico o comunista.

En apoyo de esta suposición viene lo que dice un propio periódico comunista, «Solidaridad Obrera», que asegura que se ha desvirtuado el carácter de la protesta proyectada para el día 29 la cual será meramente pasiva y no tendrá otro alcance que el de pedir el retorno de los deportados. Esto se llama en lenguaje vulgar «recoger velas». Pero de todas maneras no puede el país recobrar completamente la tranquilidad porque en un movimiento, huelga o protesta (como quiera llamarse) comunista, nunca es posible saber las derivaciones que van a tomar los acontecimientos.

Y esto es realmente lo que nosotros queremos hacer notar: que por una causa o por otra la opinión vive en un constante sobresalto producido por los hallazgos de bombas, las intenciones comunistas, las huelgas revolucionarias, las violencias y los extremismos. Y España tiene derecho a recobrar la tranquilidad y la confianza sin las que la vida de una nación no puede ser próspera y feliz.

Esto podría conseguirlo fácilmente un Poder que supiera usar energicamente de la autoridad; solo que esa energía tendría que ser empleada con quien perturbase verdaderamente la vida del país y sin sufrir confusiones lamentables para todos.

Una lección

A los concejales madrileños que han ido a Londres les debe haber resultado muy amarga la primera sesión del Congreso Internacional de Autoridades locales, que ha sido el pretexto de su costoso viaje a la capital de Inglaterra. Les debe haber resultado amarga porque en ella habló sir E. Hilton Young y al parecer dijo que estamos en unos momentos en que «los Municipios están obligados, debido a la tremenda crisis mundial, a obrar con gran atención con el fin de sacar el máximo rendimiento de cada céntimo que se gaste del erario municipal, alimentado por los contribuyentes». Decirles eso a señores que se han gastado un millón de miles de duros del erario municipal en ir a Londres a darse un paseo representativo pero inútil es darles una lección verdaderamente severa, y puede asegurarse que para los concejales madrileños esto tiene que haber sido muy desagradable. A no ser, cosa muy probable, que no entendieran el discurso de Mr. Young. O que entretenidos en las calles de Londres, no se acordaran de asistir al Congreso. Que todo podría ser.

La dimisión de la directora de prisiones

MADRID.—Bajo este título publicó «Luz» de anoche lo siguiente:

«El ministro de Justicia desmintió esta mañana la noticia de la dimisión de la señorita Kent. Esperamos que el señor ministro niegue también que el Consejo de ministros acordó, hace dos días, el traslado de la señorita Kent desde la Dirección de Prisiones a otro alto cargo. Cuando el ministro niegue esto terminantemente, tampoco reconoceremos que nos hemos equivocado. Si acaso diremos que aquí no son las noticias de los periódicos lo único sujeto a rectificación».

Accidente en Guadalajara

GUADALAJARA.—En este aeródromo se inflamó el globo «Coronel Rojas».

Al acudir a extinguir el incendio, resultaron con quemaduras de pronóstico reservado, el capitán Prado y ocho soldados.

Un capitán de Carabineros cree reconocer al mecánico Rada

ALGECIRAS.—Un capitán de Carabineros que viajaba en un automóvil ha denunciado que en la carretera de Alcalá de los Gazules vio a tres fugados del penal de Puerto de Santa María, creyendo reconocer en uno de ellos al mecánico Rada.

Los tres individuos, al apearse del auto el capitán de Carabineros, desaparecieron entre la arboleda.

†

Rogad a Dios en caridad por el alma
DEL SEÑOR

D. Mariano Ruíz Revilla
Y DE SU HIJO
D. José Ruíz Rodríguez-Brochero
Que fallecieron respectivamente el 30 de Mayo de 1918 y el 11 de Febrero de 1923

D. E. P.

Su esposa y madre doña Teresa Rodríguez Brochero; hija y hermana doña Consuelo; hijo y hermano político D. Eduardo López Pérez; tíos, primos y demás parientes,

Suplican una oración por sus almas.

Las misas que se digan el día 30 a las siete y media, en los altares de Gracia y Santa Teresa, y a las ocho y ocho y media en el de Santa Teresa en la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por su eterno descanso.

†

EL PRESBITERO

D. Félix Santos Pérez
Párroco de San Juan de la Encisilla
Falleció en Grajos (Avila) el día 26 del actual
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada hermana doña Petra Santos; hermano político D. Lucas Díaz Pérez; sobrinos Julián, Josefa, Francisca y Victoria, y demás familia,

Suplican una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

CUENTO DEL SABADO

¡Hacia luego!... ¡Hacia nunca!...

Muchas lágrimas le costó decirse. — ¡Es preciso! — se dijo por último.

Dejó la silla que ocupaba, un poco a espaldas del butacón de Mabel para que ésta no la viese llorar, se inclinó sobre la joven y deslizo unas palabras en su oído.

Mabel asintió con un imperceptible movimiento de cabeza... volvió a su madre la vista... trató de sonreír...

— Mamá — silabeó la enferma trabajosamente — estoy... muy... mal... me... mue...

Un acceso de tos violentísimo le cortó la sílaba.

Llamó la madre, vino su padre todo desconsolado, y tras él los hermanos, los tíos, la familia entera.

Mabel cogió entre sus manos heladas las de su mamá.

— A... dios, mamá, hasta... luego... go...

Entonces su papá, en un arrebato de amor, se abrazó a la hija tan mimada, y comenzó a cubrirla de besos.

No, no, hija mía — exclamaba al mismo tiempo —, ¡Ten compasión de tu padre!... ¡no nos dejes así!... ¡tú no puedes morir!...

La hija le miraba fijamente.

— Pa... pá... has... ta... ¡nunca! Y ese nunca subió a sus labios tan enérgicamente, cual si el espíritu de Mabel hubiera acumulado en ello todas sus energías para pronunciarlo.

En seguida sus ojos se alzaron radiantes y se abrió sonriente su boca como ante una visión de felicidad, fijándosele de carmín las mejillas; una oleada de vida sobrenatural agitó su rostro...

¡Y fué a morir con los ángeles!

— ¡Tú no te confiesas, papá? — le soltó con ingenuidad a boca de jarro, mientras le tenía prisionero entre sus brazos.

Esto era cuando Mabel contaba apenas siete años.

Aquel semblante que se iluminaba indefectiblemente al aparecer los rubios cabellos de su muñequilla por los cortinones de su despacho se puso tan sombrío, tan sombrío, que la tímida Mabel se echó a temblar y ya no volvió a dirigirle, tocante a esto, ni media palabra.

¡Las gotas de sangre que aquella espina costó a su corazón sólo cayeron desde entonces sobre el corazón de Jesús!

Señaláronse a la mesa. El como un idiota, porque la había perdido para siempre. Su esposa, muerta en el corazón, viva en la fe; madre al fin pero cristiana. Los hermanitos de la difunta, a veces caídos por el instante ante el silencio de sus padres y a veces jugueteos con la inconsciencia propia de su edad. ¡Niños! — Enriqueta — dice él —, manda poner un cubierto a Mabel. — Pedro ¡por Dios! ¡no me destruyes más el alma! ¿No ves?... Y se calló, porque la angustia le ahoga. El sigue aferrado a su idea. No se da cuenta del mal rato de su mujer. — Quiero figurarme que todavía vive... que va a salir de su gabinete de un momento a otro, que aún es la alegría de esta casa... Mas como no acaba de salir su hija adorada y en la comida reina la tristeza, de nuevo se sumerge en su idiotez, que sólo a ratos saccade porque le ha parecido oír el timbre de su voz o el menudo pisar de sus zapatos o el vaporoso roce de sus delicados vestidos. ¡Le ha parecido!... ¡Y cada vez es más tétrico el despertar de tan mentira ilusión!

Fué la primera noche sin ella.

Despidiéronse poco a poco las visitas, cenaron y se acostaron los niños.

Marido y mujer se quedaron en el despacho: Pedro con un libro cualquiera, sin saber lo que leía; Enriqueta con la primera labor que hubo a mano, sin darse cuenta de si trabajaba.

A cada paso, alzaba él la cabeza y se ponía a escuchar. — ¿No has oído nada? — preguntaba a su mujer. — ¿El qué? — Juraría que ha sido ella. Enriqueta terminaba con un sollozo.

Pero una vez sintió allá dentro que su corazón de cristiana le decía: ¡Anda que ya es hora!

Enjugó una lágrima furtiva, se encomendó fervorosamente al Señor y acechó la coyuntura que no había de tardar en presentarsele.

— Te aseguro — afirmaba su esposo — que Mabel anda por ahí. — ¡No sueñes, Pedro! ¿no te acuerdas que claramente te dijo la pobre hija: Papá, hasta nunca? ¿No te acuerdas? — ¿Eso dijo?... ¡ah, sí!... ¡ya lo recuerdo!... ¡es verdad!... ¡Nunca... nunca — repetía el infeliz con acento enronquecido — ¡qué horrible es ese nunca para el corazón de un padre que tanto ha amado a su hija!...

Siguió media hora de bramidos mal sofocados de tempestad, menos terrible que la imponente calma de antes.

Después hubo silencio. — Oye, Enriqueta — preguntó al cabo —, ¿y por qué de tí se ha despedido Mabel hasta luego? — ¿No te lo suponías, Pedro? — exclamó Enriqueta levantándose y poniendo fuego de Dios en sus palabras: — Yo amaba a Mabel con delirio, por nada del mundo quería perder su amor y la muerte nos la arrebató de entre las manos; pero la fe me dice: Ten ánimo, no la has perdido ¡algún día la verás otra vez! Y Mabel creía como su madre y por eso se ha despedido de mí hasta luego. En cambio a tí... — Basta, Enriqueta, basta... ¡haráto sufre mi corazón para que vengas tú ahora a clavarme ese puñal!... ¡Mabel... hija mía... quiero volver a verte!... Ruega mucho a Dios por tu padre para que crea!

E. E.

CARTA ABIERTA

Madrid, el 24 de mayo 1932 Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA: Avila.

Muy distinguido señor director: Mucho le agradeceré dé cabida a la adjunta carta en contestación a la publicada en ese periódico de su digna dirección por D. Raimundo Jiménez, Maestro nacional de Narros del Puerto.

Atentamente le saluda y queda muy reconocido suyo affmo. s. s. q. s. m. e.

Enrique Capón

Sr. D. Raimundo Jiménez Narros del Puerto (Avila).

Muy señor mío: Con verdadera extrañeza leo su carta que publica en EL DIARIO DE AVILA, y una vez que veo lo frágil de su memoria, voy a puntualizar algunos extremos, con el fin de refrescar sus asertos, hijos de un quiotismo lamentable.

Recuerdo efectivamente mis visitas a esa, pero es de lamentar, no recuerde usted a su vez la última que hice en compañía del señor director de la Sociedad General Española de Ahorro y Construcción y del arquitecto de la misma aprovechando su estancia en Avila (a donde vino a proyectar edificaciones con el Excmo. Ayuntamiento y con otros varios señores, cuyos nombres son altamente conocidos en la capital). En esa visita y en local Ayuntamiento, se reunió todo el pueblo. Y en aquella reunión, el señor director corroboró ante el pueblo todo cuanto yo había dicho y si tal sucedió y siendo aquella visita en la sexta mensualidad — ¿a qué vienen ahora estas extemporáneas objeciones? Me extraña so bremanera no le hayan referido la pregunta que al señor director le hizo el digno señor cura párroco de ese pueblo — ¿no la conoce? — pues fué ésta. Dado su carácter de párroco y persona estimadísima por todo el pueblo, al terminar de hablar el ya referido señor director, se levantó el señor cura y haciéndose eco del sentir de todos los allí reunidos, dijo: — ¿Y terminan de pagar con esta entrega que hagan? — Esa es la idea, contestó, pero no soy yo el que tiene que resolver, depende del Consejo de Administración, pero en caso con-

trarlo tendrían que abonar otras dos mensualidades. ¿Se han pagado éstas? No. ¿Les he reclamado yo mis honorarios? No. Sobradamente sabe que esperaba a que percibieran el capital suscrito para reintegrarme de mi trabajo. ¿Dónde está pues el horno que preparé para la cocción de mi amasado proyecto?

Respecto a la corrección que me hizo cuando efectuaba una operación aritmética no me extraña, lo que sí es de lamentar, es que un maestro de escuela diga que han abonado pesetas 8000 y pico por seis mensualidades a razón de pesetas 1.312'50 cada mes.

Y para terminar. Los poseedores de títulos los tienen con la firma de presidente y director de la Sociedad. Ningún justificativo de pago va corroborado con mi nombre y por último, varios señores de ese pueblo (por cierto asociados) han estado en el domicilio social. Todos, poseen los estatutos, entregados con anterioridad a la operación, y yo, como fácilmente comprenderá, cumplí con mi misión.

Si algo tienen que reclamar, ni mi nombre ni mi persona, es la más llamada a solventarlo, por tanto el encarezo se dirijan a las oficinas centrales y allí es, donde si tienen derecho o no, se lo dirán.

Lo único que me interesa es quedar en claro mi actuación y ésta lo está ampliamente con el visto bueno del Sr. Director y el asentimiento colectivo de todos los poseedores de los títulos presentes en aquella reunión magna. No todos pueden decir igual ¿No le parece señor Jiménez?

Atentamente le saluda Enrique Capón. 24-V 932

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran Hotel del Balneario. Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín.

COMERCIO DE TEJIDOS

BALTASAR YAÑEZ FERNANDEZ

Señoras visiten este comercio donde encontrarán cuanto deseen en novedad. Inmensa colección en Creosé Bordaos.

ZENDRERA, 16 Y 18.

AVILA.

(JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA).

La fiesta del Corpus

(De nuestro corresponsal)

AREVALO 26 — Brillantes y en extremo grandiosos han resultado los cultos celebrados hoy en ésta con motivo de la festividad del Corpus Christi.

Previnendo el entusiasmo que desde hace unos días se notaba y ante la imposibilidad de celebrar la función y procesión en la iglesia de Santa María donde hasta este año se ha venido celebrando, el celoso arcipreste acordó que dichos cultos tuviesen lugar en la parroquia de Santo Domingo por ser la mayor, cosa que el vecindario vió con agrado y que de no haberlo efectuado así tendrían que haber sido varios centenares de devotos los que se hubiesen quedado sin poder acudir.

Presentaba la iglesia un aspecto extraordinario dado el gusto con que ésta había sido adornada así como todos sus altares que artísticamente iluminados hacían resaltar las imágenes en ellos colocadas y que estaban adornados con flores naturales.

En el centro de la nave del medio

se colocaron dos grandes filas de bancos destinados para los caballeros los que resultaron insuficientes.

A las diez dió comienzo la función en la que ofició el arcipreste, Sr. Cid, asistido de los compañeros señores Yrurita y Peñares, ocupando la Sagrada Cátedra el mencionado e incansable Sr. Cid, quien ensalzó la festividad del día.

Terminada la misa que fué cantada por niñas pertenecientes a la Congregación de Hijas de María bajo la dirección del profesor señor Velázquez, se organizó dentro del templo la procesión.

Figuraban en primer lugar de ésta los estandartes y pendones de todas las cofradías, Hermandades y Asociaciones existentes en ésta, formando grandes filas los caballeros con cirios encendidos presidiendo el arcipreste que llevaba la Custodia haciéndose estaciones en varios altares, terminando ésta con la reserva del Santísimo, constituyendo una fervorosa exteriorización de los sentimientos religiosos nunca visto en ésta.

Digna de mencionarse fué también la comunión general celebrada en la iglesia de Santa María a la que el número de fieles que a

ella concurrió fué tan extraordinario que jamás se recuerda otra que haya superado a ésta, acudiendo de todas las clases sociales.

Por la tarde en el Monasterio de las Bernardas se celebró como en años anteriores la función Sacramental y si en los cultos reseñados la concurrencia fué grande no lo fué menos en éste que se hacía imposible la procesión ante el número de fieles que de rodillas presenciaban el paso de la custodia bajo un riquísimo palio confeccionado por la comunidad de dicho Monasterio y que hacía juego con el terno que ostentaban los sacerdotes y que es una verdadera obra de valor. Predicó el párroco de Rapariego D. Manuel Galán.

En resumen, una jornada gloriosa para el pueblo católico que demostró un gran entusiasmo y una gran satisfacción para el clero que desinteresadamente aportaron su trabajo para la realización y solemnidad de los cultos.

Concursos nacionales de Escultura, Literatura, Arquitectura y Pintura

Por la Dirección General de Bellas Artes se ha publicado una orden convocando a concursos nacionales de las materias que se mencionan anteriormente.

Los temas serán los siguientes:

CONCURSO DE ARQUITECTURA

1.º Tema: Será tema de este Concurso un proyecto de pabellón dedicado a Biblioteca infantil para lectores de cinco a quince años.

2.º Este tema se desarrollará según un programa que se fije cada concursante en e los programas límites mínimo y máximo que se expresan a continuación, pudiendo además desarrollarlo en cualquiera de los diferentes tipos, según el clima (frío-seco, templado-lluvioso y cálido-seco).

El programa mínimo será:

a) Sala de lectura con capacidad para 20 niños. b) Lavabos y retretes separados para ambos sexos.

El programa máximo será:

a) Vestíbulo. b) Guardarropas separados para ambos sexos. c) Lavabos y retretes, separados, para ambos sexos. d) Sala de lectura y juegos para mayores de diez años (20 lectores).

e) Sala de lectura y juegos para menores de diez años (debe tenerse en cuenta la costumbre española de acompañar los hermanos mayores a los menores, 20 lectores). f) Depósito de libros complementario de las estanterías de las salas, que serán lo más reducidas posible. Este depósito servirá de despacho a la persona encargada de la biblioteca.

g) Una galería, jardín o patio, que pueda dedicarse a lectura donde el clima lo permita.

3.º El lugar de emplazamiento, fuera de toda circulación, será un jardín público, plaza o lugar análogo.

4.º Por tratarse de un programa distinto al de la construcción de una Escuela, los concursantes no deberán someterse al reglamento de construcciones escolares en lo referente a cubricaciones mínimas, etcétera, sino que resolverán libremente el problema, teniendo sólo en cuenta que se trata de obtener soluciones de la mayor economía posible.

5.º Cada proyecto de tipo constará exclusivamente de:

a) Planta de emplazamiento, a escala de 0,005 metros por metro. b) Las plantas necesarias para la perfecta definición del edificio, a escala de 0,02 metros por metro

c) Los alzados de fachada y secciones precisas, a escala de 0,02 metros por metro. d) Perspectiva.

e) Los detalles constructivos de mobiliario, etc., que estime necesarios el concursante, con libertad de escala.

f) Memoria y presupuesto. 6.º Se concederán tres premios: uno de 5.000 pesetas, otro de 3.000 y otro de 2.000 a cualquiera de los proyectos de cualquiera de los tipos.

7.º Los trabajos, colocados en bastidor y firmados, se presentarán en la Secretaría de los Concursos nacionales (Dirección general de Bellas Artes), los días laborables, desde el 15 al 30 Noviembre, de once a una.

8.º La obra premiada con el primer premio quedará de propiedad del Estado.

9.º La exposición de los proyectos presentados se celebrará en la sala de la última planta de este Ministerio, durante el mes de diciembre, y el Jurado emitirá su fallo antes de terminar dicho mes (Consúltense las bases generales).

CONCURSO DE PINTURA

1.º Tema: Proyecto para decorar al fresco el techo del salón de actos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. La pintura

Sección religiosa

SANTORAL

Día 29, Domingo Infrac octava del Corpus, II de Pertocostés, — Santos María Magdalena de Pazzis, vg.; Restituto, Sisinnio, Martirio, Alejandro, mrs.

La misa y oficio divino son de la dominica con rito semidoible y color blanco.

CULTOS

S. I. Catedral. Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne y a continuación Exposición de S. D. M. con procesión claustral. Empiezan las Cuarenta Horas. Por la tarde a las cinco y media, procesión del Santísimo por el interior del Templo y solemne reserva.

Novena del Amor Hermoso

San Vicente. Continúa la novena. Por la mañana misa a las siete y media. Por la tarde a las seis; predica D. Castor Robledo.

Fiesta de la Orden Terce.a de San Francisco

SAN ANTONIO. — La V. O. Tercera de San Francisco celebra su función mensual. Por la mañana, a las ocho misa. Por la tarde, a las cuatro y media, los ejercicios de costumbre.

Santo Tomás Los PP. Dominicos celebran su fiesta al Santísimo Sacramento. Por la mañana, a las siete y media, misa con órgano y motetes. A las diez misa solemne con exposición de S. D. M. y reserva. Por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M. y sermón a cargo del R. Padre E. Serrano Seguirá la procesión por los claustros del monasterio con visita de altares. Al terminar solemne reserva.

SANTORAL

Día 30, Lunes. — Santos Fernando III, r.; Félix p., Gabino Crispulo, Sico Palatino, mrs.; Exuperancio, Anastasio, obs.; Juana de Arco, B. María de Jesús de Paredes, virgen.

La misa y oficio divino son de la infrac octava del Corpus Christi, con rito semidoible y color blanco.

CULTOS

S. I. Catedral. A las nueve exposición. A las nueve y media misa. Por la tarde a las cinco y media procesión y reserva.

Amor Hermoso

San Vicente. Termina la novena.

¿Está su hijo

inapetente?

Pues dele en seguida

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Su eficacia es inmediata y está aprobado por la Academia de Medicina, teniendo, además, cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Presentará una alegoría de las Bellas Artes y llenará el óvalo, que mide 8,45 metros de largo por 4,35 de ancho.

El proyecto se presentará ejecutado por cualquier procedimiento pictórico y medirá aproximadamente 1 por 0,50 metros, pero ha de acompañarse con un fragmento al fresco, de tamaño natural, que tenga una superficie de un metro cuadrado por lo menos.

2.º Premios: Se otorgará un premio de 20.000 pesetas y dos accésits de 1.000 cada uno; entendiéndose que el autor premiado realizará la obra definitiva sin otra remuneración, siendo solo de cuenta del Ministerio los gastos de la preparación de alfilería del techo.

3.º Los trabajos, firmados y colocados en sus correspondientes bastidores, se presentarán en la Secretaría de los Concursos nacionales (Dirección general de Bellas Artes), en los días laborables, del 1.º al 15 de Octubre próximo, ambos inclusive, de once a una.

4.º La exposición de los proyectos se celebrará durante los quince días siguientes, y dentro de este plazo el Jurado emitirá su fallo.

5.º El autor premiado se comprometerá a ejecutar la obra tan pronto se lo ordene el Ministerio.

Sección de Anuncios

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo; de Valencia el 8 de Alicante el 9, de Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Cuba.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el 5 de mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.



Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- List of books by Eugenio Ubirana including 'Reina Ferrina', 'Amor es vida', 'La Profesora de Piano', etc., with their respective editions.

Todos en 8.º, a ptes. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 500 en total. De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Moto-nave Reina del Pacifico, Vapor Orcoma, 7 de agosto.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Alas ¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Oferta de ventaja

Puede usted adquirir a plazos una de las Bibliotecas de 125 Novelas interesantes...

POR 216 PESETAS

Paga usted en 12 plazos mensuales de 18 pesetas.

Las NOVELAS que ofrecemos son las más modernas y de autores eminentes.

Requisito de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Reservados todos los derechos de reproducción y distribución.

D. ... de profesión ... de domicilio ... de número ... de ceso ...

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección Histórica). Plaza de la Constitución planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,50 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, sustituido a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12 000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atacos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porres

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Advertisement for 'ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO' with a picture of a book and text describing its contents.

Advertisement for 'Balneario de Liérganes (Santander)' with text about its waters and location.

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' with text about its benefits for digestive issues.

Advertisement for 'Grandes existencias y variado surtido' listing various types of machinery and tools like Norias, Arados, etc.

Advertisement for 'Nitrato de Cal IG' for farmers, describing its benefits as a fertilizer.

Advertisement for 'Nitrato de Cal IG' showing two bags of the product with instructions on how to use them.

Advertisement for 'TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION Benón Martín'.

Large advertisement for 'AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA' with contact information.

El día en Avila

Instituto de segunda Enseñanza

Exámenes

El día primero de junio próximo a las nueve de la mañana tendrán lugar los exámenes de ingreso ante los tribunales A, para los números impares, y B, para los pares, constituidos para dicho día en las aulas que oportunamente se señalarán.

El día 5 comenzarán los exámenes de asignaturas correspondientes al primer año; el 7 los de las del segundo y en días sucesivos los correspondientes a los restantes cursos del Bachillerato conforme al Cuadro de asignaturas.

Tribunales, días y horas expuestos en el tablón de anuncios de dicho centro docente.

Sociedad de Seguros Mútuos de Incendios de Avila

Esta Sociedad, celebrará Junta General ordinaria el domingo 29 del actual en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las once de la mañana.

El vecino de Fontiveros Gregorio Zurdo se presentó en el cuartel de la Guardia civil manifestando que en una panera de su propiedad y destrozando la puerta habían penetrado ladrones apoderándose de gran parte del trigo que tenía almacenado.

La Guardia civil practicó averiguaciones logrando detener a Aquilino Velázquez quien se confesó autor del hecho, manifestando que lo había vendido a un almacenista de cereales. Aquilino pasó a disposición del juez.

SE VENDE

molino con motor explosión 25 caballos, dos pares de piedras limpia dos cernidos, montaje nuevo moderno, edificio dos pisos, Tratar sus dueños Mingorría.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Segundo Morón de herida en la mano izquierda ocasionada al cortarse con una hoz.

VENTA EXCLUSIVA APARATOS DE RADIO

Crosley, Gritone, Apex, Fado, Telefunken etc.

Ferrtería Aguirre.—Avila

Por error dijimos ayer en nuestra información de la fiesta del Corpus que la capilla de la Virgen de los Dolores había sido adornada por elementos entusiastas de esta Congregación siendo así que lo fué por las infatigables personas que integran la junta directiva de la Asociación de la Milagrosa cuya imagen destacaba notabilísimamente entre gasas blancas y azules y profusión de luces y flores.

Conste así, y esperamos que las entusiastas señoras y señortas encargadas del adorno de la capilla sabrán perdonarnos este «lapsus» involuntario.

SE OFRECE ama de cría. Razón, Rafaela Díaz. Pasarilla, Valdecasa (Avila).

La Guardia civil ha denunciado a Aniceto Moreno, vecino de San Bartolomé de Pinares, por infringir el vigente reglamento de carreteras.

Compañía d'Assurances Générales

Seguros contra Incendios, Accidentes, Robo, Vida, Pedrisco, Marfilinos, Riesgos diversos, Reaseguros. Esta Compañía asegura incendios de cosechas, daños causados por molin o tumulto popular, por desaparición mediante saqueo, destrucción o deterioro. Subdirección para Avila y su provincia: Francisco Rodríguez Palom, Paseo de San Roque, número 19.

Importante Asamblea provincial de médicos titulares

Ayer por la tarde se celebró en el local del Colegio de médicos una Asamblea de Inspectores municipales de Sanidad de esta provincia. La concurrencia fué numerosísima, y los pocos médicos que no pudieron abandonar sus partidos enviaron la adhesión. Se acordó, por unanimidad, protestar ante el Gobierno del abandono en que tiene la Sanidad y de la indiferencia con que mira las aspiraciones de los médicos titulares, sometidos hoy, como en los peores tiempos del antiguo régimen, a la ferula del cacique. Se dió cuenta de las cantidades exorbitantes que muchos Ayuntamientos adeudan a los inspectores municipales de Sanidad y de las desistuciones arbitrarias de que éstos son víctimas.

El Delegado del Comité Central de Madrid, enteró a los asistentes de la táctica a seguir en esta provincia, caso de que, una vez más, fracasen los anhelos de la clase médico-titular.

Fueron tomados acuerdos radicales. Se enviaron telegramas al Jefe del Gobierno y ministro de Gobernación pidiendo la destitución del actual Director de Sanidad a quien culpan de todo lo que ocurre y con quien se consideran incompatibles, haciéndole responsable de las derivaciones que pudieran suceder.

Después de hacer protestas de apolitismo se levantó la reunión en medio de gran entusiasmo.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Astand y Cangrejo. CASTELAR, 5.

Mañana a las once se jugará un partido de fútbol entre los primeros equipos del Avila F. C. y Uita F. C.; el primero probará elementos para esta temporada.

Los obreros de Garganta del Villar procedieron a internar sus ganados en la finca denominada Dehesa del Cid, propiedad de D. Félix de Gregorio Hernández Mazo. Noticiosa la Guardia civil se presentó en el lugar indicado procediendo a sacar los ganados, no instruyendo diligencias a causa de estar todos los vecinos incurso en responsabilidad. No ocurrieron incidentes.

SE VENDEN

juntas o separadas las fincas rústicas que sitas en Zorita de la Frontera, Constanza, Jaraices, Madrigal, Cantiveros, San Pablo de la Moraleja, Puras y Manjabálago, pertenecen a los señores Marqueses de Viana

Informes y ofertas a D. Damián García Mediero, Procurador, Caballeros, 4. Avila.

VENDO trece mil pies terreno barato, con piedra para edificar. Sitio antigua Hidroterapia (Paseo de Santo Tomás). Rízn: Tomás Luis de Victoria, número 15

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros del pueblo de Blasconuño de Matagorda, habiendo entrado al trabajo todos los que dejaron de hacerlo días pasados.

Ecos de sociedad

Nerológica

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en Grajos el anciano sacerdote párroco de San Juan de la Encinilla, D. Félix Santos Pérez.

El celo sacerdotal y las altas virtudes de tan estimado párroco fueron causa de que tanto en el clero parroquial como en otras que regentó con grande prudencia y acierto llevara tras sí el cariño y admiración de sus feligreses por cuyos intereses espirituales y materiales trabajó con denuedo.

Hizo lucidas oposiciones en esta Catedral y en diversos concursos sobresalió por su excelente formación cultural.

Unimos nuestro sentimiento al de sus familiares y feligreses y de modo especial expresamos nuestro pésame a la hermana del finado doña Petra y hermano político don Lucas Díaz.

Aniversarios

Mañana se cumple el segundo aniversario del que fué competente médico de Sanchidrián el ilustrísimo señor don Genaro Gila.

—En igual fecha hace siete años dejó de existir en la finca Las Alamedillas la virtuosa señorita Matilde de Sainz Carmona.

—Pasado mañana se cumple el XIV aniversario del fallecimiento del respetado caballero D. Mariano Ruiz Revilla.

A las familias de los finados renovamos nuestro pésame.

De días

Pasado mañana festividad de San Fernando, celebrarán su fiesta onomástica la señorita de Santodomingo y los señores Rodríguez Guzmán, Cid, Tomé, González Martín, González Muñoz y Matas.

Nuevo Inspector de Sanidad

En las oposiciones celebradas a la Rama Inspector del Cuerpo de Sanidad Nacional, ha obtenido plaza después de brillantes ejercicios nuestro buen amigo el médico don Jesús Sahagún. Enhorabuena.

Primera Comunión

El pasado jueves, festividad del Corpus, recibió por vez primera el Pan de los Angeles en el convento de María Reparadora, el niño José Luis Herrero Pérez, hijo del industrial de esta plaza D. José Herrero.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra.

Nueva bachiller

Con brillante calificación ha terminado el bachillerato en el Instituto de Avila, la señorita Conchita Robledo. Enhorabuena.

Viajeros

Ha llegado de Madrid doña Carmen Dávila.

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por sí tienen la bondad de asistir al Comedor la presente semana.

Sacerdote: D. Robustiano Pérez Arroyo, cura párroco de Santiago. Señores: D. Juan Chagüaceda, D. Luis Zahonero, D. José López Arana, D. Castor Martín, D. Anastasio González e Hijos de D. Genaro González.

Señoras: de Zahonero, de Arana de González y señora viuda de Baró. Señoritas de González, de Martín de Chagüaceda.

Donativos

D. Baldomero García, 25 pesetas.

SALVADOR REPRESA MARAZUBLA

Abogado

ha trasladado su despacho a la Plaza de la República (Mercado Grande) número 13, principal.

Aimacenes Arturo González

MERCERIA Y PAQUETERIA

Ultimas novedades en artículos de punto. Especialidad en medias de seda, VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Fiestas culturales en Arévalo

Mañana dará principio en Arévalo la semana cultural, organizada por el Círculo Cultural Mercantil de aquella localidad y la cual se ajustará al siguiente programa:

Domingo 29 de Mayo.—A las diez de la noche en el Teatro Cervante, velada teatral por el cuadro artístico del Círculo, que representará el gracioso juguete cómico «La sopa Boba».

Lunes 30.—A las siete y media de la tarde: 1.º discurso inaugural a cargo del presidente D. Jesús Cermefio. 2.º lectura de la memoria resumen de la actuación de esta Sociedad desde su origen hasta la fecha, a cargo del vicepresidente D. Francisco Martín Duque. 3.º lectura por sus autores de los trabajos premiados en los últimos concursos organizados por este Círculo. 4.º entrega de premios del concurso de cuentos.

Martes 31.—A las siete y media de la tarde, reproducción de charlas literarias a cargo de los señores: D. Ezequiel Albella, D. Gerardo Muñoz, D. Eduardo Ruiz y don Jesús Cermefio.

Miércoles 1 de junio.—A las siete y media de la tarde, velada musical. 1.º presentación de la Agrupación Musical del Círculo, que interpretará escogidas piezas. 2.º Recital de canto por las señoritas María Luisa Rey acompañada al piano por la señorita Teresita Ruiz.

Jueves 2.—A las siete y media de la tarde, conferencia literaria sobre el tema «Castilla en Castilla» por el notable escritor D. César González Ruano, premio «Mariano de Cavia» de 1932.

Viernes 3.—A las siete y media de la tarde, concierto de guitarra por el famoso artista D. Agepito Marazuelo.

Sábado 4.—A las diez y media de la noche, gran baile amenizado por la Orquesta Liberia, con regalos y sorpresas. A la entrada se entregará a las señoras y señoritas un número para el sorteo de regalos y un elegante pay-pay.

Mucho agradecemos la invitación que por parte del presidente de la citada entidad D. Jesús Cermefio se nos ha dirigido.

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

Hasta las trece horas del día 17 de Junio próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Solana de Rio-almar a Grandes (segunda subas) cuyo presupuesto asciende a 65.486,45 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha del comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 1.965,00 pesetas.

La subasta se verificará en la Diputación el día 18 de Junio a las once y media horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (3,60 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remu-

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Disposiciones oficiales

MADRID 28, 4:30 tarde.—La «Gaceta» publica una disposición ordenando que se forme el Jurado mixto del Trabajo rural en Avila. También contiene disposiciones nombrando secretaríos del Ayuntamiento de Sanchorreja a D. Luis Escudero y del de La Lastra del Cano a D. Emerito Serrano Pérez.

Incidentes en la inauguración del Congreso de Abogados.—Una interrupción y una réplica poco «académica» del señor Jiménez Asúa

Esta mañana en el Palacio del Senado se verificó la sesión inaugural del Congreso de Abogados bajo la presidencia del Jefe del Estado. Las tribunas se hallaban completamente repletas de invitados entre los figuraban muchas señoras. El presidente de la Unión de Abogados de España, Sr. Rodríguez Jurado, inició el acto pronunciando un discurso en el que se ocupó de la situación de los jueces, y al hablar de la soberanía del Poder judicial se oyó una voz diciendo: —¿Y el juez Amado? Siguió hablando el orador diciendo que a los jueces les cerraban el paso y la misma voz volvió a interrumpir: —El ministro de Trabajo. Entonces el Sr. Jiménez Asúa que se hallaba presente se levantó y dirigiéndose al interruptor exclamó: —Mientras esté aquí ese sinvergüenza no permaneceré en el salón.

El interruptor que era el abogado D. Joaquín Díaz del Moral increpó a su vez al Sr. Jiménez Asúa llamándole enchufista, y este abandonó alaradamente la sala.

El discurso prosiguió, hablando después el Sr. Goñin en nombre del Colegio de Abogados de España, el Presidente del Supremo Sr. Medina, D. Melquíades Alvarez, decano del Colegio de Abogados de Madrid y por último el Sr. Alcalá

neraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 («Gaceta» del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de estas obras. Una vez adjudicado el servicio, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el B) del mismo Real decreto-ley.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de Diciembre de 1928 («Gaceta» del 25) y disposiciones posteriores.

Avila 24 de Mayo de 1932.—El Presidente, Ruperto Fontanilla. El Secretario, Juan Carlos Delgado.

Zamora el cual saludó a los congresistas y declaró inaugurada la Asamblea.

Terminado el acto en los pasillos se produjo un vivo incidente entre los que ataban la conducta del señor Díaz del Moral y este que protestaba violentamente. Entonces el Sr. Serrano Batanero agredió al Sr. Díaz del Moral y este repelió enérgicamente la agresión y gracias a la rápida intervención de los presentes la cosa no pasó a mayores.

Esm'tiendi un rumor

—El ministro de Estado ha desmentido rotundamente el rumor que ha circulado de que en La Habana se iba a suprimir nuestra embajada. Dice el Sr. Zulueta que quizás sea el origen de tal rumor el hecho del viaje que realiza nuestro embajador a España en uso de una licencia.

En Gobernación

El Sr. Casares Quiroga ha manifestado que el gobernador de Sevilla le había comunicado que esta mañana cuando marchaba un hombre, que todavía no ha sido identificado, conduciendo una carretilla de mano por una calle de aquella capital fué objeto de una agresión por parte de unos desconocidos que hicieron sobre él varios disparos matándole.

El ministro aseguró que salvo pequeñas manifestaciones que se organizarán mañana la tranquilidad no se alterará en Madrid.

Noticiero de Barcelona

BARCELONA.—Ha llegado a este puerto el vapor de la Trasatlántica «Manuel Arnús» e inmediatamente han sido despedidos todos los marineros. Estos se reunieron en la Junta de Transportes de donde salieron formando nutridos grupos que recorrieron los muelles hasta que fueron disueltos por el servicio de vigilancia.

El Sindicato de Transportes celebró anoche una reunión clandestina en la que se acordó declarar la huelga hoy. Algunos delegados recorrieron esta mañana el Metro y los iratvías para tratar de llevar a efecto el acuerdo pero no lo han podido conseguir.

CALCUTA.—Un violento ciclón ha devastado la región de Madrás. Hasta ahora se sabe que hay once muertos y grandes daños materiales.

MARSELLA.—Han llegado a este puerto otros nueve naufragos del vapor «Georges Philippart» que venían a bordo del buque japonés «Akone Maru».

SE VENDE la casa n.º 5 de la calle Estrada. Consta de entresuelo, principal y patios con dependencias. Todas las habitaciones soleadas y con ventilación directa. Razón en la misma.

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de junio a 30 de septiembre

Verdadero Sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda.

Existen también en el Hotel Antiguo del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.